

Buenos Aires, 14 de octubre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1335/53 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1953), nómbrase ABELARDO F. ROSSI (Personal Obrero y de Enseñanza) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo del señor Attilio Smiriglia que renunció, al actual agente contratista señor JUAN CARLOS BOVATINI (L.N. Nº 4.031,203 - clase 13 27.-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de calidad que prescribe el art. 5º de la ley dada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

A gástrase, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

RONALDO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSSI

FEDERICO

ES COPIA

JORGE ARTURO FERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA NACIONAL